

**EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.
INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N°DIS-020-2021**

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Comunica a las firmas interesadas en participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N°DIS-020 2021 "MANO DE OBRA ELÉCTRICA PARA LA REMODELACIÓN DEL CIRCUITO 6VE EN EL SECTOR DE EL CHOCHO – EL LAGO LOS PARAÍOS"** las respuestas a las preguntas formuladas, como sigue:

1

1. ¿Ubicación de la bodega para recepción de material nuevo y dirección de almacén para la entrega de material desmontado?

RESPUESTA: El material se entregará en las siguientes direcciones:

Entrega de cable y herrajes: este material se entregará en la subestación Dosquebradas 33kV (Avenida del Rio con calle 39, vía Turín - La Popa) y Subestación Cuba (Frente al Barrio La Alameda, a 200 m. del parque principal de Cuba).

Entrega de postes: los postes serán entregados en la subestación de Ventorrillo (Sobre la vía que conduce al cerro Canceles, frente a la planta de tratamiento de agua a 300 m. de la Urbanización La Aurora)

Postes desmontados: estos serán entregados por el contratista en la subestación Ventorrillo. (Sobre la vía que conduce al cerro Canceles, frente a la planta de tratamiento de agua a 300 m. de la Urbanización La Aurora)

Cable y herrajes desmontados: estos serán entregados por el contratista en la subestación Dosquebradas 33kV (Avenida del Rio con calle 39, vía Turín - La Popa) en coordinación con el supervisor del proyecto previamente.

2. ¿El costo de la Certificación RETIE corre a cuenta del contratista?

RESPUESTA: Para este proyecto no se exige certificado RETIE al contratista.

3. ¿En el cuadro de cantidades del plano, que significa las celdas que están en color rojo?

RESPUESTA: Las celdas de color rojo significan desmonte de estructuras.

4. ¿Las unidades del cable que están en el presupuesto son en Km o en m?

RESPUESTA: Las unidades están en metros.

5. ¿En los valores unitarios del presupuesto correspondientes a Mano de Obra, Transporte y E&H, se debe indicar aparte el ítem desagregado mostrando como se calculó cada valor, o solo es necesario poner el valor calculado en pesos en el presupuesto?

RESPUESTA: Solo es necesario el valor final del ítem.

6. ¿El Ingeniero Alex Darío Lasso Hidalgo, presenta su propuesta a nombre propio, en el caso hipotético de que el gane la licitación, ¿es posible luego hacer la contratación por medio de un Consorcio donde él es el representante legal?



RESPUESTA: No es procedente su solicitud, en caso de que se pretenda contratar bajo la figura de consorcio, se deberá aportar toda la documentación de este y cumplir con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación.

7. ¿Los predios del trazado de la red están liberados, o hay algún problema de servidumbre?

RESPUESTA: En los tramos donde se va a conservar el recorrido del circuito la empresa de energía de Pereira ya tiene la servidumbre del recorrido y en los tramos donde se va a trasladar a borde de carretera no es necesario la compra de servidumbre.

8. ¿Es necesario hacer algún tipo de cimentación?, en caso afirmativo, ¿el suministro del material para está cimentación es por parte de EEP?

RESPUESTA: No es necesario la cimentación de los postes.

9. ¿De qué tiempo se dispone para realizar los cortes de energía?

RESPUESTA: Los cortes de energía programados están aprobados de 7 am a 5 pm de lunes a domingo teniendo en cuenta de no afectar a un usuario más de dos veces en un mes.

10. ¿Todos los materiales son suministro de EEP?

RESPUESTA: La empresa de energía suministrara todos los materiales necesarios para la ejecución del proyecto, a excepción de las herramientas necesarias para la ejecución de este.

11. Se solicita ficha técnica de los postes

RESPUESTA: La ficha técnica será publicada junto con las respuestas.

12. En el ítem 90; se solicita camión canasta con operador, es necesario incluir la cuadrilla?, en caso afirmativo ¿qué personal se requiere?

RESPUESTA: En este ítem se debe incluir la cuadrilla de línea viva y esta debe estar conformada por 3 linieros de línea viva y el conductor, está puede ser contratada directamente con la empresa o con un tercero que preste el servicio.

13. ¿Cuáles son las cantidades para cotizar del tramo que no está inmerso en los planos?

RESPUESTA: En este tramo se deben de instalar 2 postes de fibra de 14x750, un transformador monofásico de 30 kVA, aproximadamente 500 metros de red ecológica calibre 1/0 y aproximadamente 300 de red trenzada 2*1/0+1/0.

14. ¿A que distancia se encuentra situado el usuario no incluido del lugar de la visita?

RESPUESTA: Este usuario está a 1.4 km desde el punto donde se inició la visita.

15. ¿Los permisos de ejecución y de servidumbres son gestionados por la empresa de Energía de Pereira?

RESPUESTA: los permisos deben ser gestionados por el contratista, con respeto a la servidumbre en los tramos donde se va a conservar el recorrido del circuito la empresa de energía de Pereira ya tiene la servidumbre del recorrido y en los tramos donde se va a trasladar a borde de carretera no es necesario la compra de servidumbre.

16. ¿La gestión y socialización del proyecto se realiza a la población antes de la ejecución de este?

RESPUESTA: Si, la empresa de energía cuenta con un auxiliar RSE y un equipo de comunicaciones que se encargarán de infórmale a la comunidad acerca del proyecto de remodelación que va a ejecutar en el sector.

17. ¿En los casos que la gestión de un permiso no pueda ser tramitado se tiene la opción de un nuevo trazado ampliando las cantidades de obra?

RESPUESTA: En caso de ser necesario un replanteo del recorrido del circuito este debe ser autorizado por el supervisor del proyecto; se podrán realizar modificaciones u homologación de actividades, mas no la adición presupuestal al proyecto.

18. ¿El tiempo de ejecución empieza a correr después de la adquisición de todos los permisos?

RESPUESTA: No, los permisos que se tengan pendientes se trabajaran en conjunto con el supervisor y el profesional de RSE, el tiempo de ejecución empieza a correr una vez firmada el acta de inicio entre las dos partes.

19. ¿Cuál es el lugar de acopio del material?, ¿Cuál es el periodo de frecuencia en se puede retirar o reintegrar material?

RESPUESTA: El reintegro del material desmontado se debe realizar cada 15 días y debe ser notificado con 3 días de antelación al supervisor del proyecto, los lugares son los siguientes:

Postes desmontados: estos serán entregados por el contratista en la subestación Ventorrillo.

Cable y herrajes desmontados: estos serán entregados por el contratista en la subestación Dosquebradas 33.

20. ¿El hincado de poste se sedimenta bajo alguna norma por el uso blando del suelo? ¿En caso de que la respuesta sea afirmativa, como se considera la remuneración de esta obra?

RESPUESTA: No es necesario la cimentación de los postes.

21. ¿La totalidad del recorrido va a estar proyectado con cable de guarda?

RESPUESTA: Si, todo el proyecto incluye cable de guarda.

22. ¿Las prevenciones son elaboradas por el contratante?

RESPUESTA: Si, el ingeniero supervisor del proyecto se encargará de gestionar la prevención del circuito.

23. ¿El contratista puede tener acceso al sistema de información para elaboración de las consignaciones o prevenciones?

RESPUESTA: Si, el ingeniero supervisor del proyecto le enviará al contratista el formato en el cual se diligenció y aprobó la consignación.

24. ¿La desmantelación de la red va a ser pagada por vano?

RESPUESTA: Si, esta se paga por el desmonte de las 3 líneas.

25. ¿Las podas van a ser apoyadas por la empresa de Energía de Pereira o deben ser tenidas en cuenta en el

presupuesto?

RESPUESTA: De las podas menores se debe encargar el contratista, en caso de una poda mayor se puede solicitar el apoyo a la empresa de energía.

26. ¿La totalidad del material eléctrico va a ser suministrado por la contratante?

RESPUESTA: La empresa de energía suministrara todos los materiales necesarios para la ejecución del proyecto, a excepción de las herramientas necesarias para la ejecución del mismo.

27. ¿La remodelación o adecuación de acometidas cuando se desplacen los postes van a ser reconocidas?

RESPUESTA: No, en este proyecto no está contemplado modificar acometidas.

28. ¿Se tiene proyectado instalar fusibles en BT?

RESPUESTA: No, a la salida de los transformadores no instalamos fusibles.

29. ¿Cuántas veces a la semana se le puede suspender el suministro de energía al cliente?

RESPUESTA: A un mismo usuario no se le pueden hacer más de 2 suspensiones de energía al mes.

30. ¿Se reconocerá por aparte el mantenimiento de los transformadores que lo requieran y que no estén dentro del alcance inicial?

RESPUESTA: No, esta actividad no está contemplada en el proyecto.

NOTA: POLIZAS

Para la gestión de Pólizas, la empresa cuenta con un PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DE LA CONTRATACION (PARC) contratado con empresas de primera línea, el cual pone a disposición de los contratistas los cuales si optan por este deberán comunicarse con el área de seguros de la EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P. con los ejecutivo Adriana Sánchez adriana.sanchez@howdengroup.com y Sergio Cabiativa en el correo sergio.cabiativa@howdengroup.com (**ver documento anexo en la invitación "comunicado contratistas"**)

Se firma a los 14 días del mes de septiembre de 2021.

Cordialmente,



LILIAN ANGELICA GOMEZ LUNA
SUBGERENTE EXPANSIÓN